

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 28/11/2025
Concepto :	Moneda : S/. ADQUISICION DE MATERIALES ESTRUCTURALES DE SOPORTE, CERRAMIENTOS Y DE CUBIERTA DE METAL PARA LA UGEL CANCHIS 2025

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	UNIDAD	030200010180	ANGULO DE ACERO ESTRUCTURAL 1/8 in X 1 1/4 in X 6 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - MATERIAL: ACERO NEGRO - DIMENSIONES: 1 1/4" X 1/8" - LARGO COMERCIAL: 6 METROS - CALIBRE MINIMO: N° 18 - ACABADO: LISO, SIN DEFORMACION NI OXIDACION		
40	UNIDAD	030200020119	PERFIL DE ACERO GALVANIZADO TIPO C 30 mm X 30 mm X 45 mm X 6 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - CANALES TIPO "C" - MATERIAL: ACERO GALVANIZADO - SECCION: 2" X 1" X 2 MM - LARGO: 6 METROS - USO: SOPORTE DE CIELOS RASOS Y REFUERZO HORIZONTAL.		
06	UNIDAD	207100020003	TIJERAL DE METAL 20 cm X 25 cm X 9.00 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - TIJERALES METALICOS - PERFIL RECTANGULAR DE ACERO GALVANIZADO - DIMENSIONES: 50 MM X 80 MM - CALIBRE MINIMO: N° 18. - LARGO SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, EN TRAMOS DE 6 M		
08	UNIDAD	151200040280	PARANTE DE ACERO GALVANIZADO 38 mm X 89 mm X 90 cm ESPECIFICACIONES TECNICAS: - PARANTE REFORZADO - PERFIL CUADRADA DE ACERO GALVANIZADO - DIMENSIONES: 80 MM X 80 MM - CALIBRE: N°18 O SUPERIOR - LARGO: 6 METROS  ...MAS DETALLES EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS...		
				TOTAL	

Las cotizaciones en condiciones de compra deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

FIRMA DE PROVEEDOR

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

**UNIDAD EJECUTORA :** 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS  
**NRO. IDENTIFICACIÓN :** 001105

<b>Señores</b> :		<b>R.U.C.</b> :
<b>Dirección</b> :		
<b>Teléfono</b> :	<b>Fax</b> :	
<b>Email</b> :	<b>Fecha</b> : 28/11/2025	
<b>Concepto</b>	ADQUISICION DE MATERIALES ESTRUCTURALES DE SOPORTE, CERRAMIENTOS Y DE CUBIERTA DE METAL PARA LA UGEL CANCHIS 2025	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
120	UNIDAD	201700140361	PLANCHA DE FIBROCEMENTO 15 mm X 1.22 m X 2.44 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - MEDIDAS: 1.22 M X 2.44 M - ESPESOR: 8 MM - RESISTENTE A HUMEDAD, HONGOS Y RAYOS UV - ACABADO: LISTO TIPO PIZAREÑO O SIMILAR		
50	UNIDAD	201700020071	CALAMINA GALVANIZADA N° 30 ESPECIFICACIONES TECNICAS: - CALAMINON GALVANIZADO - ESPESOR: CALIBRE N° 26. 3.66 m (LARGO) X 0.85-0.90 M (ANCHO UTIL) - LARGO: 3.66 M (12 PIES) - TIPO: TRAPEZOIDAL ONDULADO - TRATAMIENTO ANTICORROSIVO		
02	UNIDAD	207300010977	PUERTA DE METAL 1.00 m X 2.10 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - DIMENSIONES: 0.90 M X 2.10 M - MATERIAL: PLANCHA METALICA N° 20 CON REFUERZO TUBULAR - INCLUYE MARCO, BISAGRAS Y CERRADURA - ACABADO: IMPRIMACION ANTICORROSIVA		
05	UNIDAD	207300022192	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO CON VIDRIO 6 mm X 1.20 m X 1.50 m. ESPECIFICACIONES TECNICAS: - DIMENSIONES 1.50 M X 1.20 M - MARCO: ALUMINIO ANODIZADO NATURAL. - VIDRIO: TRANSPARENTE, 4 MM DE ESPESOR. - SISTEMA: CORREDIZO CON FELPA Y JALADOR.		
04	UNIDAD	201700031238	CANAleta DE PVC 4 in X 3.00 m ESPECIFICACIONES TECNICAS: - CANALES PLUVIALES - MATERIAL: PVC RIGIDO 8 ABRAZADERAS Y AL MENOS 2 UNIONES. - DE 3 METROS - DIAMETRO: 4" (100 M) - COLOR: BLANCO - USO: EVACUACION DE AGUA DE LLUVIA DESDE CUBIERTA.		
10	UNIDAD	034000030443	ANGULO PERIMETRAL DE ACERO GALVANIZADO 2.20 cm X 3.05 m - PERFIL ANGULO L PERIMETRAL - LARGO: 3.6M - MATERIAL: ACERO GALVANIZADO - USO: BORDE PERIMETRAL DE CIELO RASO MODULAR - 1" X 1"		
<b>...MAS DETALLES EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS...</b>				<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones en condiciones de compra deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :



GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL CUSCO



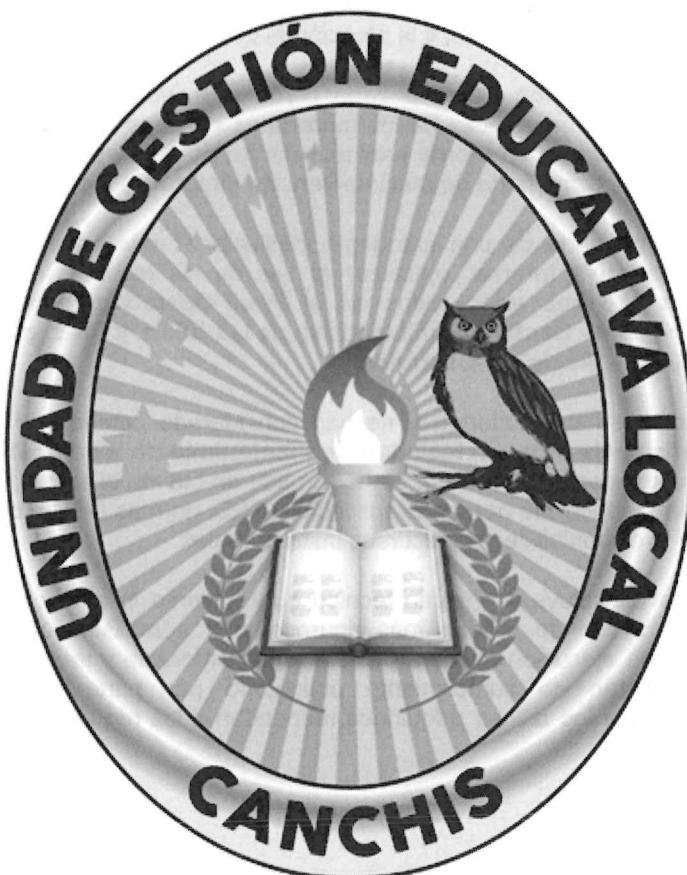
GERENCIA REGIONAL DE  
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CANCHIS

Área de Gestión  
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS



### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA HABILITACIÓN DE AMBIENTES EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

  
Manuel Nerví Laura  
INGENIERO CIVIL D.B.A.  
ESPECIALISTAS EN INVESTIGACIÓN

AGOSTO 2025



Hagamos  
**HISTORIA**

“Educación con Riqueza Cultural”

Sicuani, Canchis Cusco - Perú

<https://www.ugelcanchis.gob.pe/>



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

## 1. INTRODUCCION

La **Unidad de Gestión Educativa Local Canchis**, como órgano descentralizado del Ministerio de Educación, tiene entre sus funciones la administración eficiente de los recursos públicos para garantizar una gestión educativa de calidad, segura y oportuna en beneficio de la comunidad educativa de su jurisdicción.

En ese contexto, y frente a la creciente demanda de servicios institucionales, así como al evidente deterioro y limitación de los ambientes actuales de trabajo, se ha identificado la necesidad urgente de **implementar nuevos espacios físicos funcionales** que permitan mejorar la operatividad interna, el desempeño del personal, y la atención al usuario externo.

La presente **Especificación Técnica** tiene como finalidad definir con claridad y precisión las características mínimas requeridas de los **materiales de construcción** que serán utilizados en el **acondicionamiento de un ambiente modular** dentro de las instalaciones de la sede institucional de la UGEL Canchis, como parte de una intervención integral de mejora física y operativa.

Este proceso forma parte de una estrategia institucional más amplia, orientada a **fortalecer la gestión administrativa interna**, optimizar el uso de los recursos directamente recaudados, y cumplir con los objetivos establecidos en el **Plan Operativo Institucional (POI)** y la **Meta Presupuestal N.º 034 - Gestión Administrativa de las UGEL y DRE**, en el marco de la **Categoría Presupuestal 9002 – Acciones Centrales**.

Para la definición de los materiales, se han considerado criterios de **resistencia estructural, durabilidad, eficiencia térmica, facilidad de mantenimiento y compatibilidad funcional con la infraestructura existente**. Asimismo, se ha tomado en cuenta el entorno geográfico y climático de la zona, las normas técnicas peruanas aplicables (RNE, normas OSCE, disposiciones del MINEDU y PRONIED), y la disponibilidad de recursos institucionales.

Este documento constituye el insumo técnico que sustenta la adquisición directa de materiales, permitiendo un control de calidad más riguroso, una administración eficiente del proceso de contratación, y una ejecución de obra posterior más ordenada y transparente. Las características aquí descritas serán de cumplimiento obligatorio por parte del proveedor seleccionado, garantizando así que los bienes adquiridos respondan a los requerimientos técnicos establecidos por el área usuaria.

## 2. ANTECEDENTES

La **Unidad de Gestión Educativa Local Canchis**, en el ejercicio de sus funciones administrativas, técnicas y de apoyo a la gestión educativa, ha venido enfrentando limitaciones estructurales en su infraestructura institucional, producto del desgaste natural del tiempo, la falta de ambientes adecuados para las crecientes funciones administrativas, y la precariedad de ciertos espacios actualmente en uso.

Diversos informes técnicos han evidenciado que la **infraestructura física de la sede institucional no responde a los estándares mínimos de funcionalidad, seguridad ni salubridad**, generando condiciones laborales inadecuadas para el personal, y dificultades en la atención a los usuarios internos y externos de la entidad. Estas observaciones han sido reiteradas en visitas técnicas, así como en reportes de Defensa Civil que han calificado el local institucional en **riesgo alto**, dada su antigüedad, materiales constructivos tradicionales (muros de adobe, techos de calamina) y deficiencias estructurales visibles.

En atención a esta problemática, la jefatura institucional, en coordinación con el Área de Gestión Institucional e Infraestructura, ha dispuesto la ejecución progresiva de acciones de mejora y acondicionamiento físico, priorizando la implementación de **nuevos ambientes modulares** dentro



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana", del mismo predio de la UGEL, utilizando sistemas constructivos ligeros y funcionales, con rápida ejecución y mínima afectación al funcionamiento cotidiano de la entidad.

Como parte de esta intervención, se ha determinado realizar en una **primera etapa la adquisición de materiales de construcción**, a fin de garantizar el abastecimiento de insumos que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y que permitan una posterior ejecución ordenada de la obra mediante la contratación de mano de obra calificada.

La adquisición anticipada de materiales responde a una estrategia técnica de control de calidad, optimización de recursos, y cumplimiento del **Plan Operativo Institucional (POI 2025)** y el **Plan Anual de Contrataciones (PAC 2025)**, en el marco de la **Categoría Presupuestal 9002 – Acciones Centrales**, financiada con **Recursos Directamente Recaudados**, y vinculada a la **Meta Presupuestal 034 – Gestión Administrativa de las UGEL y DRE**.

Estas Especificaciones Técnicas han sido elaboradas por el Área de Infraestructura, en coordinación con la unidad usuaria, teniendo en cuenta las condiciones físicas del entorno, las exigencias normativas vigentes (RNE, normas técnicas de construcción, OSCE), y criterios de eficiencia, funcionalidad, durabilidad y compatibilidad con la infraestructura existente.

### **3. OBJETIVO**

El objetivo de las presentes **Especificaciones Técnicas** es establecer de manera clara, precisa y verificable las **características mínimas, condiciones de calidad y requisitos técnicos** que deben cumplir los materiales de construcción a ser adquiridos por la **Unidad de Gestión Educativa Local Canchis**, con la finalidad de ejecutar el **acondicionamiento de un nuevo ambiente modular** dentro de su sede institucional.

La adquisición de estos insumos permitirá garantizar la disponibilidad oportuna de materiales adecuados para la ejecución de la obra, bajo un enfoque de eficiencia en la gestión pública, control de calidad y cumplimiento normativo, asegurando que los bienes adquiridos cumplan con los estándares requeridos para su correcta instalación y funcionalidad.

Asimismo, se busca que el presente documento sirva como marco técnico de referencia durante todo el proceso de contratación, entrega, recepción, y verificación de conformidad de los materiales, asegurando la transparencia y trazabilidad del procedimiento, y permitiendo una ejecución posterior de obra acorde con los objetivos institucionales, las condiciones físicas del entorno, y la normativa vigente aplicable.

### **4. DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

#### **A. Materiales estructurales y de soporte**

##### **1. Angulo de acero estructural 1/8" \* 1 1/4 " x 6m (14 unidades)**

- Material: acero negro.
- Largo comercial: 6 metros.
- Calibre mínimo: N°18.
- Acabado: liso, sin deformaciones ni oxidación.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

**2. Canales tipo "C" (40 unidades)**

- Material: acero galvanizado.
- Sección: 2" x 1" x 2 mm.
- Largo: 6 metros.
- Uso: soporte de cielos rasos y refuerzo horizontal.

**3. Tijerales metálicos (6 unidades)**

- Perfil rectangular de acero galvanizado.
- Dimensiones: 50 mm x 80 mm.
- Calibre mínimo: N°18.
- Largo según diseño estructural, en tramos de 6 m.

**4. Parantes reforzados (8 unidades)**

- Perfil cuadrado de acero galvanizado.
- Dimensiones: 80 mm x 80 mm.
- Calibre: N°18 o superior.
- Largo: 6 metros.

**5. Fibra de cemento (120 unidades)**

- Medidas: 1.22 m x 2.44 m.
- Espesor: 8 mm.
- Resistente a humedad, hongos y rayos UV.
- Acabado: liso tipo Pizarreño o similar.

**6. Calaminón galvanizado (50 und)**

- Espesor: Calibre N°26. 3.66 m (largo) x 0.85–0.90 m (ancho útil).
- Largo: 3.66 m (12 pies).
- Tipo: trapezoidal ondulado.
- Tratamiento anticorrosivo.

**7. Puertas metálicas (2 unidades)**

- Dimensiones: 0.90 m x 2.10 m.
- Material: plancha metálica N°20 con refuerzo tubular.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

- Incluye marco, bisagras y cerradura.
- Acabado: imprimación anticorrosiva.

**8. Ventanas corredizas de aluminio (5 unidades)**

- Dimensiones: 1.50 m x 1.20 m.
- Marco: aluminio anodizado natural.
- Vidrio: transparente, 4 mm de espesor.
- Sistema: corredizo con felpa y jalador.

**9. Canaletas pluviales (4 unidades de 3 metros)**

- Material: PVC rígido. 8 abrazaderas y al menos 2 uniones.
- Diámetro: 4" (100 mm).
- Color: blanco.
- Uso: evacuación de agua de lluvia desde cubierta.

**10. Perfil ángulo L perimetral (10 und)**

- Largo: 3.6 m.
- Material: acero galvanizado.
- Uso: borde perimetral de cielo raso modular.
- 1" x 1"



GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL CUSCO

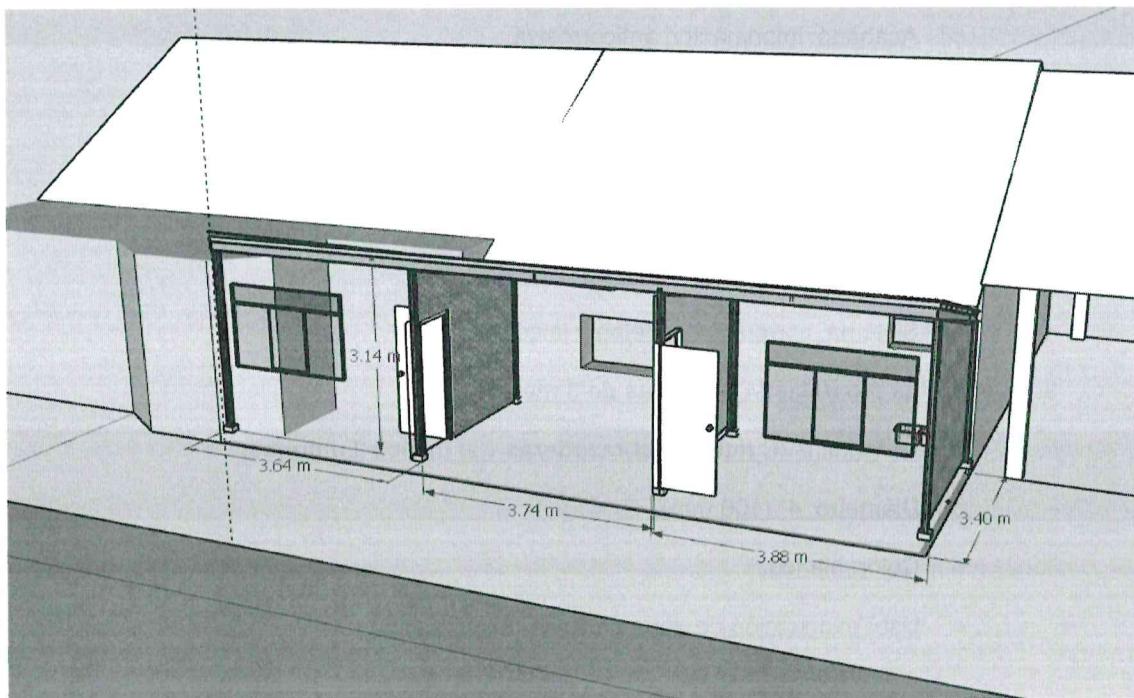


GERENCIA REGIONAL DE  
EDUCACIÓN CUSCO

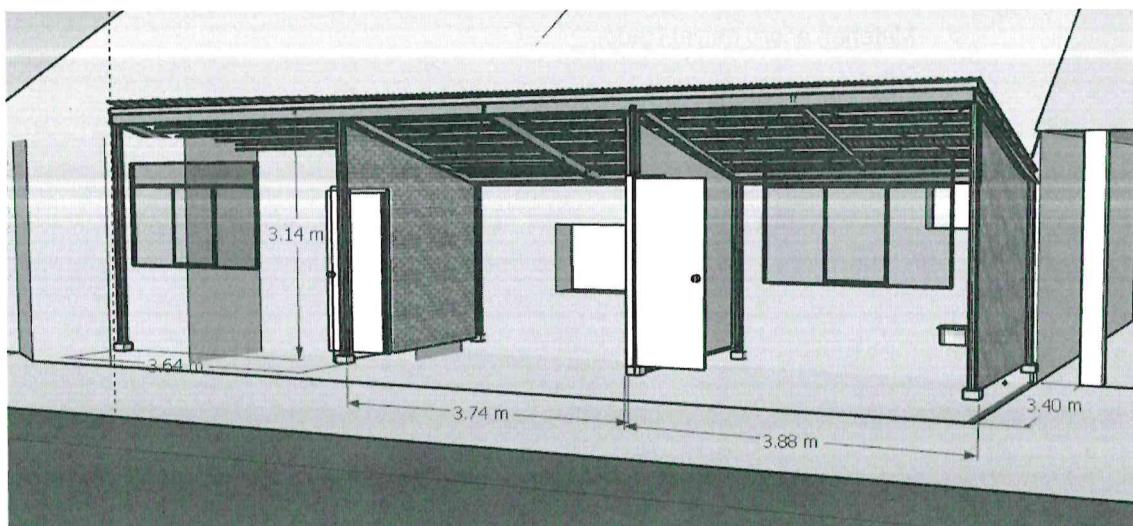
UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CANCHIS

Área de Gestión  
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".



*los materiales a adquirirse serán implementados en la presente estructura*



## 5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El proveedor es el responsable por el cumplimiento de la calidad ofrecida del bien.

El bien entregado por el proveedor será revisado por un representante del área usuaria, y en caso de que no cumpla con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, el proveedor deberá de reemplazarlo sin costo alguno para la Entidad en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, para lo cual se suscribirá un acta entre el proveedor y área usuaria.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

El proveedor deberá capacitar sobre el funcionamiento del bien al personal del área usuaria (02 personas) al momento de la entrega del mismo.

## **6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**

El plazo de entrega máximo es de diez (10) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o notificación de la orden de compra.

La entrega de los bienes será previa coordinación con el personal responsable designado por la Dirección de la UGEL CANCHIS. Los bienes serán entregados en el almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis.

## **7. CONFORMIDAD**

La conformidad será otorgada por el responsable de Infraestructura del Área de Gestión Institucional, como área usuaria, previo informe técnico del responsable de informática.

## **8. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

Persona jurídica con RUC habido

Persona adscrita al RNP habilitado

## **9. FORMA DE PAGO**

El pago se realizará previa conformidad del responsable de Infraestructura del Área de Gestión Institucional, con la presentación del comprobante de pago por parte del contratista.

## **10. LIQUIDACION POR DAÑOR Y PERJUICIOS**

El valor de la liquidación por daños y perjuicios será de 0.20% por semana o parte de la semana de retraso. El monto máximo de la liquidación por daños y perjuicios será de 10% del monto total del contrato.

## **11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La recepción conforme de la prestación por parte de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

## **12. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN**

El contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, el contratista se compromete a

- i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y
- ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

## **13. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Presentación de Ofertas

Los postores deberán presentar sus propuestas en alguna de las siguientes modalidades:

a) Formato físico: en Mesa de Partes de la UGEL Canchis, ubicada en Av. Centenario – Sicuani, Cusco, en sobre cerrado, sellado y ladrado, entendiéndose por sellado y ladrado que el sobre



GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CANCHIS

Área de Gestión  
Institucional

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

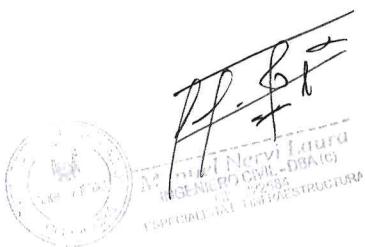
debe estar completamente cerrado con cinta adhesiva o similar, y con las firmas o sellos del postor sobre la unión de la cinta, de modo que se garantice la inviolabilidad del mismo hasta el acto de apertura, acompañado de un oficio dirigido al titular de la entidad.

b) Formato digital: al correo electrónico del área de Abastecimiento: abastecimiento@ugelcanchis.gob.pe.

El plazo para la presentación de ofertas vencerá a 02 DÍAS DE SU IMPRESIÓN a las 16:00 horas.

No se admitirán propuestas presentadas fuera de dicho plazo ni por canales distintos a los establecidos en el presente documento.

La apertura de las ofertas presentadas, tanto en formato físico como digital, se efectuará en acto interno con participación obligatoria del Área Usuaria y del Área de Abastecimiento





## DECLARACION JURADA

<b>NOMBRE DE POSTOR</b>	
<b>DOMICILIO REAL</b>	
<b>RUC</b>	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	
<b>TELEFONO</b>	
<b>OBJETO DE CONTRATACION</b>	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 39 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 32069 aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuani, ..... de ..... de 2025.

.....  
**Firma y Sello del Proveedor**

GOBERNACIÓN  
CUSCO

Integridad

Gobierno Regional  
de CuscoGerencia Regional  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local CanchisÁrea de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento

## DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° ..... y domicilio actual en.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

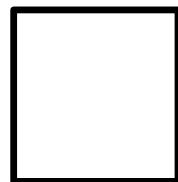
Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20....



(Firma)

DNI: .....

Huella digital  
(índice derecho)



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## CARTA DE AUTORIZACION CCI

**PRESENTE. -**

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA**

**Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:**

<input type="text"/>																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**PROVEEDOR:**

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

**RUC N.º:**

<input type="text"/>																		
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

**NOMBRE DEL BANCO:**

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nº DE TELEFONO: .....

**NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:**

**NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC**